

## PDI ESCLARECE ROBO QUE AFECTÓ A UN ADULTO MAYOR EN LA COMUNA DE LOLOL

Escrito por Gety Pavez Vidal  
Martes, 14 de Enero de 2020 18:35 -

---



La Brigada Territorial Especializada de la PDI de Santa Cruz, tras efectuar las primeras diligencias logró recuperar las especies y la detención de dos personas. El hecho del robo ocurrió el pasado 8 de enero, en un domicilio ubicado en el sector de Nerquihue Alto de la comuna de Lolol, donde sujetos desconocidos sin impórtale que en ese lugar residía un adulto mayor de 70 años, sustrajeron diversas especies entre ellas escopetas, munición, un revolver calibre 38, dos pares de espuelas metálicas, una rienda de cuero, para darse a la fuga en dirección desconocida.

Por lo anterior, la víctima interpuso una denuncia en la PDI de Santa Cruz, donde los detectives efectuaron las primeras diligencias investigativas, entre ellas la inspección ocular del sitio de suceso, empadronamientos y toma de declaraciones, logrando establecer que las especies podrían estar en un domicilio adyacente que está a cuatro kilómetros de distancia.

Fue así que previa coordinación con el fiscal Jorge URZUA, de la fiscalía Local de Santa Cruz, concurrieron hasta el domicilio tomando contacto con un joven de 29 años, quien a la consulta sobre los hechos denunciados, este señaló desconocerlos, pero a la revisión voluntaria de su domicilio, los detectives hallaron un par de espuelas y diversa munición de escopeta de similares características a las denunciadas, señalando que esas cosas eran de propiedad de su hermano, siendo detenido por el delito de receptación flagrante.

Posterior, a ello concurrieron al domicilio del hermano del detenido en la misma comuna de Lolol, quien al ver la presencia policial y enterarse del hecho con la evidencia obtenida en su contra, reconoció su participación en el delito. Seguidamente, los detectives tras efectuar una entrada y registro a su domicilio, incautaron las escopetas sustraídas y el revólver calibre 38, siendo detenido por el delito de receptación flagrante.

Del resultado del procedimiento policial se dio cuenta al fiscal de turno quien dispuso que ambos detenidos mayores de edad, sean puestos a disposición del Juzgado de Garantía para su respectivo control de detención y formalización. En la investigación además se estableció la participación de un tercer integrante, quien está completamente individualizado, y se está a la espera también de su formalización